



Ciudad del Este, 20 de mayo del 2025.

COMUNICACIÓN DE PRORROGA DE PLAZO

Señor:

PÉREZ & AGUAYO S.R.L.

Dirección: km 7 barrio Ciudad Nueva- Ciudad del Este.

Teléfono: (0973)596-786

Correo Electrónico: aguayo_perez@yahoo.com

PRESENTE:

Nos dirigimos a Usted en el marco del Contrato N° 52/2024, suscrito con la firma **PÉREZ & AGUAYO S.R.L.**, representada por el Sr. Hugo Orlando Aguayo Ovelar, correspondiente a la ejecución de la convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 06/2024 "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS, TINGLADOS, MURALLAS, PISTA DEPORTIVA, SANITARIOS, SALA COMEDOR, PARQUE INFANTIL, GRADERÍA Y ESCENARIOS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2.025" ID N° 452.860."

Al respecto, se remite en copia el Dictamen Técnico-Legal emitido en relación con la solicitud de prórroga de plazo contractual, para su conocimiento y fines pertinentes.

Dicho dictamen considera válida la aprobación de la prórroga de plazos contractuales, en virtud de los fundamentos expuestos en el Informe Técnico emitido por la Secretaría de Obras, en el cual se identifican aspectos técnicos que requieren atención antes de proseguir con la ejecución de los trabajos.

En atención a lo expuesto, y a fin de preservar la calidad técnica de la obra y la seguridad de los trabajadores, resulta necesario considerar la extensión de plazo correspondiente para la continuación de los trabajos afectados por circunstancias fuera del control de las partes.

Asimismo, se destaca que la presente actuación se realiza conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/2024, que reglamenta el procedimiento y la comunicación de las prórrogas y suspensiones de plazos de ejecución contractual de los contratos regidos por la Ley N° 7021/22.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Se adjunta con la presente:

1. Copia del dictamen Técnico Legal.

Atentamente.



[Handwritten signature]

Harold Aguirre
Administrador contractual
Gobernación de Alto Paraná



[Handwritten signature]

Ada Luz Varela
Administrador contractual
Gobernación de Alto Paraná

[Handwritten signature]
PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
RUC: 80054076-0
20-05-2025